

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

[PERIODICIDAD ANUAL]

ISSN 0210-4067

NÚMEROS 279-281 / AÑO 2009 / TOMO XCII



DIPUTACIÓN DE SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE
REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

© DE LOS TEXTOS: SUS AUTORES
© DE LA EDICIÓN: DIPUTACIÓN DE SEVILLA. SERVICIO DE ARCHIVO Y PUBLICACIONES

ISSN: 0210-4067

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: DIAGRAMA, S.C.
IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN: SERVIGRAF
DEPÓSITO LEGAL: SE-25-1958

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

[PERIODICIDAD ANUAL]

ISSN 0210-4067

NÚMEROS 279-281 / AÑO 2009 / TOMO XCII



DIPUTACIÓN DE SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

NÚMEROS 279-281 / AÑO 2009

ISSN 0210-4067

CONSEJO ASESOR

FERNANDO RODRÍGUEZ VILLALOBOS Presidente de la Diputación de Sevilla	ANTONIA HEREDIA HERRERA Ex-Directora de la revista Archivo Hispalense
GUILLERMINA NAVARRO PECO Diputada del Área de Cultura e Identidad	CARMEN MENA GARCÍA Universidad Pablo de Olavide
BARTOLOMÉ CLAVERO SALVADOR Universidad de Sevilla	PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ Universidad de Sevilla
ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ Universidad de Sevilla	ENRIQUE VALDIVIESO Universidad de Sevilla

CONSEJO DE REDACCIÓN

LEÓN CARLOS ÁLVAREZ SANTALÓ Universidad de Sevilla	VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO Universidad de Sevilla
ANTONIO MIGUEL BERNAL Universidad de Sevilla	ROGELIO REYES CANO Universidad de Sevilla
JUAN BOSCO DÍAZ-URMENETA MUÑOZ Universidad de Sevilla	SALVADOR RODRÍGUEZ BECERRA Universidad de Sevilla
ELODIA HERNÁNDEZ LEÓN Universidad Pablo de Olavide	ESTEBAN TORRE SERRANO Universidad de Sevilla
ANTONIO MERCHÁN ÁLVAREZ Universidad de Sevilla	ALBERTO VILLAR MOVELLÁN Universidad de Córdoba
MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ Universidad de Sevilla	FLORENCIO ZOIDO NAVARRO Universidad de Sevilla
ALFREDO J. MORALES MARTÍNEZ Universidad de Sevilla	

DIRECCIÓN

CARMEN BARRIGA GUILLÉN
Jefa del Servicio de Archivo y Publicaciones. Diputación de Sevilla

SECRETARÍA

RODRIGO TRINIDAD ARAUJO

ADMINISTRACIÓN

Suscripciones
ASUNCIÓN PRIETO MUÑOZ
M.^a EUGENIA SÁNCHEZ-HEREDERO AGUADO
Intercambios
MERCEDES NAVARRO DUARTE

DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Área de Cultura e Identidad. Servicio de Archivo y Publicaciones
Avda Menéndez y Pelayo, 32. 41071 Sevilla (España)
Teléfono: 95 455.00.29. Fax: 95 455.00.50
e-mail: archivo@dipusevilla.es
<http://www.dipusevilla.es>

ARCHIVO HISPALENSE

NÚMEROS 279-281 / AÑO 2009

ISSN 0210-4067

SUMARIO

ARTÍCULOS

PÁGS.

HISTORIA

JUAN CARPIO ELÍAS

Las parcelas de policultivo en la agricultura sevillana de la Edad Moderna 11-26

JUAN CARTAYA BAÑOS

Don Francisco de Paula Cartaya y Barco: vida, actividades
y antecedentes familiares de un clérigo ilustrado en la Sevilla del siglo XVIII 27-53

MARTA GARCÍA BUERO Y M.^a SOLEDAD BUERO MARTÍNEZ

El epitafio del Conde de Floridablanca (1728-1808) en
el Museo Arqueológico de Sevilla 55-64

JOAQUÍN HERRERA CARRANZA

La Federación Sanitaria de Andalucía (1916-1929). Un proyecto hispalense 65-85

ESTEBAN MIRA CABALLOS

El padre Arellano y su *Historia de Carmona* (1628) 87-106

ANTONIO MIRA TOSCANO, JUAN VILLEGAS MARTÍN Y JUAN LUIS CARRIAZO RUBIO

Una almenara perdida en la costa de Palos: la torre de Morla 107-125

FRANCISCO NÚÑEZ ROLDÁN

Compromiso matrimonial, dote y ajuar femenino en
el Bajo Guadalquivir (1513-1556) 127-139

RAFAEL M. PÉREZ GARCÍA

La población del reino de Sevilla en 1571 y las consecuencias demográficas
de la guerra de Granada 141-162

FELIPE PIZARRO ALCALDE

Carmona vista a través de los jesuitas (1619-1754) 163-191

RAFAEL ROJAS ÁLVAREZ, ANTONIO RAMOS CARRILLO Y ESTEBAN MORENO TORAL

Contribución a la historia asistencial del Hospital de la Santa Caridad de Sevilla
y la proyección a su actual labor sanitaria 193-214

JUAN M. VALENCIA RODRÍGUEZ

La quiebra financiera de la aristocracia: el concurso de acreedores
del estado de Feria 215-253

ARTE

FRANCISCO MANUEL DELGADO ABOZA

El retablo de la Virgen del Rosario de la parroquia de El Pedroso, obra inédita
de Diego López Bueno y Amaro Vázquez 257-273

M. ^a MERCEDES FERNÁNDEZ MARTÍN La boda de Alfonso XIII en un biombo del Museo-Palacio de la condesa de Lebrija en Sevilla	275-288
JORGE LÓPEZ LLORET La ciudad y sus surcos. El siglo XVII en la constitución de la imagen de Sevilla	289-316
ANTONIO MARTÍN PRADAS La expulsión de la Compañía de Jesús de Osuna. El catálogo de pinturas del colegio de San Carlos el Real	317-333
FRANCISCO MONTES GONZÁLEZ Honras fúnebres por el Papa Benedicto XIV en la catedral de Sevilla y otros túmulos pontificios	335-359
JESÚS PORRES BENAVIDES La obra de Juan Bautista Vázquez, el Viejo, en el retablo mayor de Santa María de Carmona	361-384
JESÚS ROJAS-MARCOS GONZÁLEZ <i>San Pedro con varios santos y San Pablo con los apóstoles</i> , dos pinturas del círculo de los Francken	385-397

MISCELÁNEA

JESÚS MARÍA PARRADO DEL OLMO Más documentos de Juan Bautista Vázquez, el Viejo, relacionados con su origen abulense	401-404
--	---------

RESEÑAS

BARRANTES MALDONADO, PEDRO. <i>Diálogo entre Pedro Barrantes Maldonado y un caullero extranjero que cuenta el saco que los turcos hicieron en Gibraltar en 1540</i> POR ANTONIO CASTRO DÍAZ	407-410
FERNÁNDEZ ROJAS, MATILDE. <i>Patrimonio artístico de los conventos masculinos desamortizados en Sevilla durante el siglo XIX: benedictinos, dominicos, agustinos, carmelitas y basílios</i> y FERNÁNDEZ ROJAS, MATILDE. <i>Patrimonio artístico de los conventos masculinos desamortizados en Sevilla durante el siglo XIX: trinitarios, franciscanos, mercedarios, jerónimos, cartujos, mínimos, obregones, menores y filipenses</i> POR RAFAEL CÓMEZ RAMOS	411-413
GARCÍA GUTIÉRREZ, FERNANDO. <i>El Arte de Japón. Lo Sagrado, lo Caballeresco y otros temas. Japón y Occidente III</i> POR RAFAEL CÓMEZ RAMOS	413-415
MEDIANERO HERNÁNDEZ, JOSÉ MARÍA. <i>Nuestra Señora de la Antigua. La Virgen «decana» de Sevilla</i> POR JOSÉ CESÁREO LÓPEZ PLASENCIA	415-418
PINEDA NOVO, DANIEL. <i>Juan Ramón y el Ateneo de Sevilla</i> POR CARMEN RUIZ BARRIONUEVO	418-422
RAMOS SUÁREZ, MANUEL ANTONIO. <i>Patrimonio cultural y desamortización. Marchena, 1798-1901</i> POR FRANCISCO J. HERRERA GARCÍA	422-426
RODRÍGUEZ BECERRA, SALVADOR Y MACÍAS SÁNCHEZ, CLARA, COORD.: <i>El fin del campesinado. Transformaciones culturales de la sociedad rural andaluza en la segunda mitad del siglo XX</i> POR MANUEL ZURITA CHACÓN	426-431

Historia
~

El padre Arellano y su *Historia de Carmona* (1628)



ESTEBAN MIRA CABALLOS

IES Mariano Barbacid, Solana de los Barros (Badajoz)

RESUMEN: En este artículo analizamos la obra *Antigüedades y Excelencias de la villa de Carmona*, publicada en 1628 por el padre Arellano. Hemos pretendido con ello poner en valor una obra desprestigiada por la historiografía local de los siglos XVIII y XIX. Fue el autor de *El Curioso Carmonense* quien lanzó la idea de que el libro se fundamentaba en leyendas y no en fuentes documentales. Sin embargo, como demostramos en este artículo, la crítica es injusta, pues si bien es cierto que manejó poca documentación, no lo es menos que se trataba de una práctica generalizada en la historiografía de la época. Su obra, editada en 1628, es una verdadera joya de la historiografía carmonense que merecería su reedición.

PALABRAS CLAVE: Carmona, Arellano, Historia, historiografía local.

ABSTRACT: In this article analyze the work published in 1628 by father Arellano. We intended to highlight a book discredited by the local history of the eighteenth and nineteenth centuries. He was the author of *The Curious Carmonense* who launched the idea that the book was based on legends and not on documentary sources. However, as demonstrated in this article, the father Arellano had extensive documentation as well an extensive and selected bibliography. His work, published in 1628, is a jewel of history that deserves its carmonense reprint.

KEY WORDS: Carmona, Arellano, history, local history.

Sin duda, el libro de Juan Salvador Baptista de Arellano, *Antigüedades y excelencias de la villa de Carmona, y compendio de historias*, publicado en Sevilla en 1628 marcó un auténtico hito en la historiografía local carmonense. Pese a ello, en su misma época constituyó un libro raro, por su escasa tirada. De hecho, ya en la segunda mitad del siglo XVIII, el autor de *El Curioso Carmonense*, tuvo serias dificultades para hacerse con un ejemplar. Su anónimo autor afirmó en su manuscrito que le costó mucho conseguirlo, «hasta que últimamente me lo facilitó don Nicolás de Lara, presbítero, el año de 1778»¹.

1. *El Curioso Carmonense*. Carmona, S&C ediciones, 1997 (Ed. de Antonio Lería), p. 37.

NOTAS BIOGRÁFICAS SOBRE SU AUTOR

Es muy poco lo que conocemos de su vida, limitándose nuestra información poco más que a los escuetos datos que él mismo dejó caer en sus escritos. Debió nacer en Carmona en el tercer tercio del siglo XVI, aunque no tenemos certeza ni del año exacto, ni de su infancia y juventud en nuestra localidad².

Ha sido descrito como una persona erudita y piadosa³, lo cual debe ser cierto a juzgar por sus propios escritos. Sus textos son propios de una persona con una sólida formación humanista, pues en su historia de Carmona cita una extensa bibliografía de más de 200 autores, entre los que se incluían una extensa pléyade de tratadistas clásicos, libros píos y religiosos, así como una completa gama de historias de España y de historias locales y particulares. Predominan los libros clásicos y religiosos a los que debió tener fácil acceso en las bibliotecas de los conventos en los que residió. Sin embargo, también incorpora una larga lista de escritores, religiosos y laicos, que escribieron diversos tratados de historia de España. Por ejemplo, trabajó, como no podía ser de otra forma, la importante *Historia de España* del Padre Mariana, a quien cita en numerosas ocasiones. Incluso elogió su virtuosismo, pues, a su juicio a él se debía «muy gran parte de la luz y verdad que en las historias tenemos» (fol. 39v.).

Pese a todo, él declaró en sus propios libros con insistencia su modesto saber, lo cual era una actitud muy común en la época. Por dos veces afirma en su libro su humilde conocimiento, pidiendo disculpas al lector de los posibles errores y suplicando «suplan con su piedad mis faltas (que serán muchas)».

En cuanto a su carácter piadoso, cabría suponersele por su condición de religioso. Pero es que su libro rebosa pietismo por todas partes. Él mismo refirió que, antes de profesar, viviendo en Carmona, estuvo desahuciado por los médicos debido a una enfermedad y que sanó finalmente tras encomendarse a la Virgen de Gracia⁴. Arellano siempre recubre la realidad con una aureola pía, desdibujando la frontera entre lo terrenal y lo espiritual. Así, por ejemplo, sabemos que, al final del libro, copió prácticamente un manuscrito de 1602 sobre *la Invención de la Virgen*, sencillamente acentuando «lo piadoso y milagrero⁵».

2. Las referencias a su vida son contadísimas. Nicolás Antonio dijo que era carmonense y que la escribió tal vez para enaltecer su ciudad natal. NICOLÁS ANTONIO: *Biblioteca Hispana Nueva de los escritos españoles*. Madrid, 1999, p. 822.

3. MÉNDEZ BEJARANO, Mario: *Diccionario de escritores, maestros y oradores naturales de Sevilla y su actual provincia*. Sevilla, 1989, Parte I, p. 33.

4. ARELLANO, Juan Salvador Baptista: *Antigüedades y excelencias de la villa de Carmona. Y compendio de Historias*. Sevilla, 1628, fol. 274v.

5. RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador: «La Virgen de Gracia de Carmona: relaciones entre Carmona y Comunidad», en *La Virgen de Gracia de Carmona*. Carmona, 1990, p. 3.

Posteriormente, profesó en la Orden Tercera de San Francisco, lo cual debió ocurrir acaso en la segunda década del siglo XVII. Según declaró el mismo, en el momento de la redacción del libro moraba en el convento de la Madre de Dios de los Remedios de Córdoba⁶.

Por lo demás, nos consta, por referencia del autor de *El Curioso Carmonense*, que abandonó la Orden Tercera, ingresando el 8 de julio de 1630 en la «religión calzada de la Santísima Trinidad de Sevilla»⁷. Tres años después, residiendo en dicho convento, dio a la estampa dos nuevos impresos: el primero se titulaba, *Antigüedad del convento de la Santísima Trinidad de Sevilla y origen y principio de la Santa Imagen de Nuestra Señora de los Desconsolados* (Sevilla, 1633), mientras que el segundo lo intituló *Libro del descubrimiento y conducción a Sevilla de las reliquias de las Santas Justa y Rufina, sus patronas* (Sevilla, 1633)⁸. Asimismo, afirma Méndez Bejarano que dejó escrito un manuscrito titulado *Virtudes de los capitanes y prelados*⁹, que nosotros no hemos podido localizar.

¿POR QUÉ UNA HISTORIA DE CARMONA EN 1628?

La respuesta la debemos explicar en base al esplendor cultural que vivió España en estas fechas, y al florecimiento de la historia local que dio a la estampa varios centenares de volúmenes. Este resurgir de la historia local fue especialmente intenso en Andalucía occidental, en la segunda mitad del siglo XVI y sobre todo en la primera mitad de la centuria siguiente¹⁰. En este último medio siglo se produjo un inusitado interés por la historia local, sin parangón hasta el siglo XIX, es decir, hasta bien entrada la Edad Contemporánea. En este período aparecen historias en muchas localidades españolas, como las de Utrera –Rodrigo Caro– Sevilla –Ortiz de Zúñiga– Granada –Bermúdez de Pedraza– o Mérida –Bernabé Moreno de Vargas–. En este marco de expansión cultural y de desarrollo del interés por la crónica local hemos de enmarcar la obra del padre Arellano.

No sabemos exactamente el tiempo que le llevó al padre Arellano su redacción, aunque debió estar acabado en 1626, pues, por un lado, de este año son los acontecimientos más tardíos que relata, como la muerte de algunos carmonenses en un enfrentamiento de

6. En el apéndice final del libro, dedicado a la Invencción de la Virgen afirmó lo siguiente: «Compuesta por el padre fray Juan Salvador Baptista del Sagrado Orden Tercero de Penitencia de Regular Observancia de mi Padre San Francisco, morador en el convento de la Madre de Dios de los Remedios de Córdoba». (fol. 273v.).

7. *El Curioso Carmonense*, Ob. Cit., p. 146.

8. NICOLÁS ANTONIO: Ob. Cit., T. I, p.822-823. MÉNDEZ BEJARANO: Ob. Cit., parte I, p. 33. ESCUDERO PEROSSO, Francisco: *Tipografía Hispalense. Anales bibliográficos de la ciudad de Sevilla*. Sevilla, Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, 1999, p. 406. PALAU Y DULCET, Antonio: *Manual del librero Hispano-Americano*, T. I. Barcelona, Librería Anticuaria de Antonio Palau, 1948, p. 454.

9. MÉNDEZ BEJARANO: Ob. Cit., Parte I, p. 33.

10. DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio: «La historiografía local andaluza en el siglo XVII», en *Los extranjeros en la vida española durante el siglo XVI y otros artículos*. Sevilla, Diputación Provincial, 1996, p. 452.

las Galeras de Malta. Y por el otro, que las licencias y aprobaciones para la publicación del libro se sucedieron desde el 28 de febrero de 1626 hasta el 14 de febrero de 1628¹¹.

Ahora bien, ¿cuándo lo empezó? No tenemos certeza exacta, sin embargo creemos que debió emplear varios años hasta conseguir la redacción final. Normalmente estos trabajos no eran producto de una inspiración espontánea sino que eran el colofón a años, a veces décadas, de recopilación, composición y redacción. En este sentido, sabemos que hasta alcanzar su forma final Rodrigo Caro escribió su famosa obra sobre Utrera nada menos que en cinco ocasiones¹².

Pero, es más, en un sermón predicado en Carmona en las honras fúnebres de Felipe III, impreso en 1621, en el que se dedican varias páginas a exaltar la historia de Carmona, éstas son exactamente coincidentes con las que reproduce Arellano en el capítulo IV de su libro. En el párrafo que ambos comparan, con las mismas palabras, Carmona con la tierra de promisión, bien pudieran haberlo tomado cada uno por separado del padre Mariana. Pero hay otros párrafos en los que coinciden casi al pie de la letra fray Antonio de Miranda y el padre Arellano y, según cita sucesivamente este último, procedían de tres fuentes diferentes: Julio Cesar, Ambrosio de Morales y Argote de Molina. Parece difícil pensar que ambos hubiesen visto sucesivamente esos tres libros y hubiesen tomado apuntes similares. Sin embargo, hay otra coincidencia que deja menos margen a la duda ya que el capítulo IV del libro de Arellano se inicia con unos comentarios que parecen personales y que están reproducidos casi sin variantes en el Sermón de fray Antonio de Miranda, como observamos a continuación:

11. Concretamente contó con la aprobación de seis autoridades diferentes así como con el visto bueno del Rey. Las licencias fueron las siguientes: la del padre maestro fray Antonio Merino, calificador del Santo Oficio en el convento de San Francisco de Córdoba (28 de febrero de 1626). La de don Juan de Sosa, canónigo y maese escuela de la Santa iglesia de Plasencia, provisor y vicario general de Córdoba y su obispado (29 de febrero de 1626). Del licenciado Gil González de Ávila, cronista de Su Majestad (4 de julio de 1626). El visto bueno del Rey, certificado por Sebastián Contreras (6 de julio de 1626). Aprobación de fray Bernardino de Sena, Ministro General de la Orden de San Francisco (17 de junio de 1627). Aprobación de fray Rodrigo de Castillo, lector jubilado y de prima del convento de San Francisco de Sevilla y secretario de la provincia de Andalucía (20 de julio de 1627). Y, finalmente, aprobación del Real Consejo, certificada por Lázaro de Ríos Angulo, secretario del Rey y escribano de Cámara (14 de febrero de 1628).

12. Citado por DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio: *La Sevilla del siglo XVII*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 1984, p. 276.

CUADRO 1. COMPARACIÓN ENTRE LAS VERSIONES DEL PADRE ARELLANO Y DE FRAY ANTONIO DE MIRANDA

VERSIÓN DE ARELLANO (1628)	VERSIÓN DE FRAY ANTONIO DE MIRANDA (1621)
Carmona cuyas ruinas están clamando mayor grandeza, que las murallas enhiestas, de otras insígenes ciudades: cuyos alcázares vocean, quien fue Carmona, y cuya fábrica está diciendo haber sido fundada, cuando los hombres no tenían que hacer en el principio de su población.	Carmona, cuyas horrendas ruinas están clamando mayor grandeza, que las murallas enhiestas de otras insígenes ciudades: cuyos alcázares vocean quien fue Carmona, cuya fábrica está diciendo haberse fundado cuando los hombres no tenían más que hacer.
Carmona la de los campos fértiles, delgadas y sabrosas aguas, abundosos pastos, alegre y piadoso cielo, de quien pudiéramos decir gran parte de lo que se cuenta de la tierra de promisión. Vt suggeret mel de petra, oleumq(ue), de saxo durissimo: la de los hombres de bronce, y acerados pechos, como si los hubiera fabricado Tubal Caín artífice de sus murallas y torres (según el mejor sentimiento, y opinión de hombres doctos, y sabios) de peregrino valor, valientes en armas, insígenes en letras y santidad.	Carmona la de los campos fértiles, delgadas aguas, abundosos pastos: piadoso cielo, de quien podríamos decir, buena parte de lo que se dice de la tierra de promisión, Vt surggere mel de petra oleumq(ue) de saxo durissimo. Carmona, la de los hombres de Bronce y acerados pechos, como si los hubiera fabricado Tubal, artífice de esas murallas (según el mejor sentimiento) de peregrino valor en armas: insigne en letras y santidad.
La que con justa razón goza y tiene de muy noble, y muy leal, pues como si fuera la obligada: ha amparar los hijos de sus Reyes, con tanto valor, y ánimo, amparo a los de don Pedro, al tiempo, y cuando su hermano don Enrique, le sucedió a fuerza de brazos, y con mano violenta...	Carmona, la que con tan justo título le goza de muy noble, y muy leal, pues, como si fuera obligada a amparar los hijos de sus reyes, con tanto valor amparó los de don Pedro, al tiempo que don Enrique le sucedió a fuerza de brazos, y con mano violenta...

A la luz de las citas expuestas, y teniendo en cuenta que el primero es un aserto personal, mientras que el segundo y el tercero están extraídos o inspirados de varias obras distintas, podemos concluir que fray Antonio de Miranda y el padre Arellano se copiaron. Por mucho que utilizasen fuentes similares parece difícil pensar que no hubiese conexión entre ambos.

Pero yendo al fondo de la cuestión, pensamos que no fue Arellano el que copió a Miranda sino al revés. Por un lado, Arellano, era un erudito que gustaba de citar con exhaustividad todas las obras que consultaba, quizás por honestidad personal, quizás para mostrar su amplia formación. Por otro lado, no parece probable que el autor de un Sermon se documentara de varias obras de historia y sí, en cambio, lo debió hacer el padre Arellano. Para nosotros solo quedan dos posibilidades: una, o el padre Arellano, antes de redactar su manuscrito definitivo, confeccionó una o más versiones anteriores a las que tuvieron acceso algunos eruditos carmonenses como fray Antonio de Miranda, prior del monasterio de Santa Ana. O dos, Arellano escribió su *Historia de Carmona* más de una década antes de que saliera a la luz pública.



Primera página de la obra del padre Arellano. Reproducida del ejemplar conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid.

En cuanto al título, no era demasiado novedoso, pues, en 1608, dio a la estampa Francisco Bermúdez de Pedraza su historia bajo el título de *Antigüedades y excelencias de Granada*¹³. No fue la única obra de título similar que vio la luz en la España del seiscientos.

ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE LA OBRA

El libro se estructura en 31 capítulos a los que se agrega un anexo con una recopilación de autores citados. Los tres primeros capítulos son introductorios; en el primero se justifica el fin de las historias que, para el cenobita, no era otro que destacar las heroicidades para que las generaciones venideras conociesen las glorias de sus ancestros. Arellano concibe su historia como una forma de guardar y preservar en la memoria las grandezas de Car-

13. Editado en Madrid por Luis Sánchez, impresor del Rey, en 1608.

mona. En los Capítulos segundo y tercero se hace una introducción histórica de España y Andalucía.

Del capítulo IV al X trata de la fundación de Carmona así como de la época romana. Arellano incide especialmente en la Carmona Antigua, ya que considera que en esa época vivió ésta su momento más glorioso. Incluso en alguna ocasión se lamenta de la decrepitud de la Carmona de su época (*fol. 17r.*) a la que contrapone el ilustre municipio de la época de Julio Cesar. Interesante idea que ejercerá una influencia decisiva en la historiografía posterior y muy especialmente en el autor de *El Curioso Carmonense*.

Los capítulos comprendidos entre el XI al XVII están dedicados a exaltar las grandezas de Carmona, recopilando alabanzas históricas, describiendo la fertilidad de la vega, destacando sus personajes ilustres –a San Teodomiro se le dedica íntegramente el capítulo XV– y describiendo, finalmente –capítulos XVI y XVII– las principales obras de arte, tanto religiosas como civiles.

Desde el capítulo XVIII retoma la historia de Carmona que culmina en el capítulo XXII donde narra la toma de Carmona por las tropas musulmanas. Desde la pérdida de Carmona en el siglo VIII hasta su reconquista en el 1247 –Arellano la fecha erróneamente en 1248– hay un vacío total que debemos justificar doblemente: uno, por la falta de documentación y de bibliografía que impidió al fraile reconstruir dicho período histórico. Y dos, por el escaso interés que despertaba en él, ya que, al igual que la mayor parte de los historiadores de su tiempo, consideraban –injustamente, por cierto– el largo paréntesis musulmán como una época oscura. Probablemente, Arellano sabía de la brillantez de Carmona en este período histórico que omitió más que por desconocimiento por otras concepciones de tipo religioso. Una Carmona que fue descrita en el siglo XII por Al-Idrisi con las siguientes palabras:

Esta última villa –se refiere a Carmona– es grande y sus murallas son comparables a las de Sevilla. Estuvo antes en poder de los berberiscos y sus actuales habitantes son todavía muy discolos. Situada en la cumbre de un monte, es muy fuerte. La campiña que la rodea es extremadamente fértil y produce en abundancia trigo y cebada¹⁴.

Desde el capítulo XXIII al XXVIII se incluyen seis *discursos* en los que se recorren los reinados de los principales reyes cristianos desde la pérdida de España, insertándose en el XXVII la Reconquista de Carmona. Se trata de una torpe estrategia, comúnmente utilizada a lo largo de toda la Edad Moderna, para rellenar con historia general los vacíos existentes en la crónica local¹⁵. Desde mediados del capítulo XXVIII hasta el XXXI deben

14. AL-IDRISI: *Geografía de España*. Zaragoza, Universidad, 1988, p. 198.

15. Domínguez Ortiz afirma que esta solución se prolongó hasta la historias locales de los siglos XIX y XX en las que «a falta de materia propia y documentación original, rellenaban los vacíos recurriendo a los grandes hechos de la historia patria en los que el lugar estuvo implicado de cerca o de lejos». DOMÍNGUEZ ORTIZ: *La historiografía local...*, p. 461.

entenderse como un primer anexo en el que se trata de la *Invencción y milagros* de la Virgen de Gracia.

La historia de Arellano ha recibido críticas por parte de la historiografía. El propio autor de *El Curioso* muestra una postura ambigua entre la admiración y la crítica. Éste, aunque lo considera la primera persona en interesarse por la historia de Carmona, le recrimina su falta de crítica y la ausencia de una búsqueda de documentación, como observamos en las líneas siguientes:

Y aunque dicho libro es despreciado por los curiosos por su poco método e introducir su autor mucha historia general que no había motivo para ello, no obstante, es el único que hasta hoy se aplicó, digámoslo así, a juntar antigüedades de esta ciudad. Es cierto que el padre dejó muchas cosas por poner y muy útiles, y se conoce registró poco del archivo, tal vez por no tener proporción para ello como yo he tenido con motivo de estarse arreglando, y también lo es por lo que después he visto pone algunas cosas fundado sólo en la tradición, que muchas veces suelen ser falsas.¹⁶

Duras críticas las que le hizo, pues, *el Curioso*, y que no fueron las únicas. Escudero Perosso en su libro, *Tipografía Hispalense*, al referirse a la obra del padre Arellano, afirmaba lo siguiente:

Muñoz cita esta obra, censurándola de falta de crítica, como fundada en los falsos cronicones de Dextro y en las tradiciones vulgares...¹⁷

Pero incluso en trabajos muy recientes se denunciaba este escaso rigor científico, afirmando que estaba influida «por el tubalismo y los falsos cronicones que se encuentra uno a cada paso en su lectura»¹⁸.

EL VALOR DE SU OBRA

Nosotros queremos poner de relieve, de una vez por todas, el valor que tiene el libro del padre Arellano, cuyos defectos sólo pueden ser contemplados en el contexto en el que fue concebido.

En primer lugar, se suele criticar la escasa documentación que manejó. Efectivamente analizó poco material documental, pese a que en algunas ocasiones refiere haber visto personalmente el documento citado. Concretamente, en el folio 104r., cita una Real Cédula de 1478, concediendo la condición de hijosdalgo a Alfonso Martínez Márquez y sus descendientes, afirmando: «la cual cédula la he visto firmada de mano de los Serenísimos reyes y sellada con el sello de sus reales armas». Asimismo, cuando menciona la misa

16. *El Curioso Carmonense...*, p. 37.

17. ESCUDERO PEROSSO: *Ob. Cit.*, p. 393. Esta misma cita de Muñoz la recoge también textualmente PALAU Y DULCET: *Ob. Cit.*, T. I, p. 454.

18. MAIER, Jorge: «Imagen historiográfica de la Carmona romana», *Actas del II Congreso de Historia de Carmona*. Carmona, 2001, p. 54.

celebrada en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, el 10 de agosto de 1554, con motivo de su inauguración, declara que «consta ser así, por un testimonio que está en el archivo del dicho convento de Nuestra Señora de Gracia, firmado y signado por Rodrigo García de Morales, Protonotario Apostólico» (fols. 291v.-292r.). Los documentos referidos en el texto son los siguientes, a saber:

CUADRO 2. DOCUMENTOS CITADOS EN LA OBRA DEL PADRE ARELLANO

Privilegio dado por el Rey don Alfonso a la iglesia de Lugo, 27 de marzo del 832, (fol. 154r.).
Bula del Papa Gregorio IX, San Juan de Letrán, 30 de marzo de 1228.
Real Provisión al Arzobispo de Sevilla en la que le notifica el patronazgo concedido al prior del monasterio de San Isidoro del Campo, de la ermita de Nuestra Señora de Gracia, Sevilla, 8 de agosto de 1477, (fols. 288r.-289r.).
Disposición del Arzobispo de Sevilla, Pedro González de Mendoza, dirigida al prior de San Isidoro del Campo, fray Juan Melgarejo, notificándole su patronazgo sobre la ermita de Nuestra Señora de Gracia, Sevilla, 22 de agosto de 1477, (fols. 289r.-291r.).
Real Cédula reconociendo a Alfonso Martínez Márquez y sus descendientes su condición de hijosdalgo, 1478, (fol. 104r.).
Real Cédula refrendada por Pedro González de Ávila, escribano de Cámara del Rey, 1481, (fol. 70r.).
Privilegio que otorgaron los Reyes Católicos para la fundación de Santa Fe, 1491 (fols. 29v.-30r.).
Real Cédula para que los alcaldes de Carmona y sus tenientes saquen por la villa y su jurisdicción dos alabarderos y una lanza y gineta, 20 de noviembre de 1573, (fols. 105r. y 272r.) ¹ .
Real Cédula confirmando lo anterior, añadiendo que don Fadrique Enríquez o sus tenientes tuviesen voz y voto en el cabildo carmonense. 3 de febrero de 1574, (fol. 105r.-105v.) ² .
Real Cédula concediendo inmunidad para que las justicias no pudiese prender a ninguna persona en el interior de los alcázares, Aranjuez, 3 de mayo de 1569, (fol. 273r.). También cita una sobrecédula de este documento, expedida el 12 de junio de 1617, (fol. 273r.).
Real Cédula para que se guardasen todas las preeminencias y privilegios a Diego de la Isla, teniente de alcaide de los Alcázares de Carmona, 20 de febrero de 1626 (fol. 273r.).

1. Este documento se conserva en el Archivo Municipal de Carmona (en adelante AMC), leg. 146.

2. AMC, Leg. 146.

Además de estos documentos, citados a lo largo de su obra, sabemos que, a la hora de redactar su *Invencción y milagros de Nuestra Señora de Gracia*, debió tener delante el manuscrito redactado por fray Juan Miguel en 1602, titulado: *Antigüedad, fundación y milagros de Nuestra Señora de Gracia*¹⁹.

En cualquier caso, estos documentos referidos en las líneas precedentes no hacen otra cosa que confirmar lo que se ha dicho al respecto. Efectivamente el cenobita no llevó a cabo una labor de investigación en los archivos carmonenses, limitándose a referir aquellos que casualmente cayeron en sus manos. Pero también es cierto que

19. Una versión cuidada de este manuscrito puede verse en el libro *La Virgen de Gracia de Carmona*. Carmona, 1990, pp. 204-222.

esta actitud era usual entre la mayoría de los cronistas e historiadores de su época. De hecho, críticas similares se suelen hacer a otros personajes de incluso mucho mejor pluma que Arellano, como Rodrigo Caro, o sobre todo, Gerónimo de la Concepción que apenas utilizó material documental en su *Historia de Cádiz*. Prácticamente la única excepción del setecientos es Ortiz de Zúñiga que en sus *Anales Eclesiásticos y Seculares de la ciudad de Sevilla* realizó una amplia investigación entre muy distintos repositorios documentales.

En segundo lugar, se reprocha al padre Arellano la confusión continua en la que se mueve, a medio camino entre la realidad y la ficción; y efectivamente, es cierto. Concretamente cree que Carmona fue fundada por el legendario Tubal Caín, siendo bautizada con el nombre de Carmo en el 1322 a. c. por un griego llamado Iaco Baco, hijo del dios Júpiter y nieto de un noble fenicio llamado Carmo (*fol. 65v.*). En algún momento, incluso, da la impresión que el fraile considera a Carmona un pueblo elegido por Dios (*fol. 118r.*). Está bien claro que Arellano falsea la realidad, pero lo hace de manera inconsciente, debido a un patriotismo local que, a decir de Domínguez Ortiz, era totalmente común en el seiscientos²⁰. A este falseamiento se unen una serie de imprecisiones y errores que le hacen, por ejemplo, situar la reconquista de Carmona en 1248 (*fol. 97r.*) en vez de en 1247. Un desliz que el autor de *El Curioso Carmonense* se encargará de corregir con cierto desaire.

Sin embargo, nuevamente debemos decir que la frontera entre lo real y lo mitológico es muy leve entre los historiadores del siglo XVII, que frecuentemente recurren a la mitología para cubrir partes desconocidas de la historia. En este sentido, y por poner algunos ejemplos concretos, el ya mencionado Ortiz de Zúñiga recriminó a Rodrigo Caro por haber considerado como leyenda la fundación de Sevilla por Hércules²¹. Este historiador sevillano del setecientos estuvo siempre convencido de que efectivamente Sevilla la había fundado el héroe romano, trayendo incluso las columnas desde Italia²². Más exagerado es el caso de Gerónimo de la Concepción, quien, pese a que escribió una valiosa *Historia de Cádiz*, intentó demostrar la ascendencia gaditana de Jesucristo²³. Por tanto, queda claro, que si bien es cierto que Arellano confunde en ocasiones la realidad con la leyenda, no es menos cierto que es una circunstancia común al resto de los eruditos de su época. De hecho, el tubalismo es una tradición tremendamente difundida en la historiografía moderna española que fue detectada ya por algunos

20. DOMÍNGUEZ ORTIZ: *La historiografía local andaluza...*, p. 457.

21. DOMÍNGUEZ ORTIZ: *La Sevilla del siglo XVII...*, p. 283.

22. *Ibidem*.

23. DOMÍNGUEZ ORTIZ: *La historiografía local andaluza...*, p. 465.

eruditos en el siglo XIX²⁴ y extensamente estudiada en la siguiente centuria por Julio Caro Baroja²⁵.

En tercer lugar, hay un predominio de la trama política y bélica, completada exclusivamente con referencias al arte, a los linajes nobiliarios y a la bondad del clima. Una historia exclusivamente de héroes y grandezas, pues, no debemos olvidar que el motivo que impulsó al cenobita a escribir su historia, fue dejar constancia en la memoria de las grandezas de Carmona. Pero nuevamente debemos recurrir a las palabras del maestro don Antonio Domínguez Ortiz quien certeramente afirma que «esa era la historia, tal como entonces se concebía»²⁶. Unas historias locales cuyo único precedente se remontaba a aquellos panegíricos de las ciudades clásicas que, comenzaban destacando la bondad del asiento, y terminaba destacando los hombres notables que habían nacido en dicha urbe²⁷.

Sin embargo no se ha recalcado jamás la verdadera importancia del libro de Arellano que debe ser tenido como una joya bibliográfica y como el punto de partida de la historiografía local carmonense. No sólo se trata de la primera obra de historia de Carmona sino que fue realizada en un momento en el que pocas localidades españolas la poseían.

Además, como ya hemos afirmado, ha ejercido una influencia enorme en la historiografía local posterior, empezando por el propio *Curioso Carmonense*. El autor de esta obra, redactada como es bien sabido, en el tercer tercio del siglo XVIII, sigue a Arellano tanto en la estructura —en 10 mapas que se corresponden secuencialmente con capítulos del libro de Arellano— como en partes enteras del contenido, desde la leyenda del hallazgo de la Virgen de Gracia hasta la resistencia de la localidad a la invasión islámica. Incluso influyó notablemente en el historiador decimonónico Manuel Fernández López que dedicó, de forma similar a Arellano, páginas enteras a narrar las grandezas de los grandes linajes carmonenses, así como a describir alcázares, puertas e iglesias²⁸.

Asimismo, debemos tener en cuenta la gran erudición del fraile que si bien no llevó a cabo un trabajo documental sí que realizó un extenso estudio de la más variopinta

24. El viajero Richard Ford escribía en 1845: *la investigación histórica de los españoles interesados en la antigüedad no suele ser muy crítica, ya que les gusta perderse en disquisiciones sobre Hércules y Tubal, y cuando la gente recurre a la mitología queda claro que la historia no les va a servir para sus fines...* FORD, Richard: *Manual de viajeros por España y lectores de casa*. Madrid, Editorial Turner, 1988, p. 237.

25. CARO BAROJA, Julio: *Las falsificaciones de la historia. (En relación con la de España)*. Barcelona, Seix Barral, 1992.

26. DOMÍNGUEZ ORTIZ: *La Sevilla del siglo XVII...*, p. 283.

27. DOMÍNGUEZ ORTIZ: *La historiografía local andaluza...*, p. 454.

28. La obra de Manuel Fernández López ha sido reeditada hace pocos años con un magnífico estudio introductorio a cargo del profesor Manuel González Jiménez. FERNÁNDEZ LÓPEZ, Manuel: *Historia de la ciudad de Carmona, desde los tiempos más remotos hasta el reinado de Carlos I*. Sevilla, 1886, (reed. En Carmona, Excmo. Ayuntamiento, 1996).

bibliografía, recogiendo cada detalle que hacía referencia a nuestra querida localidad. No en vano, sorprende la cantidad de autores que consultó, que abarca desde una extensísima relación de autores clásicos hasta los más prestigiosas historias de España de su tiempo.

El libro de Arellano está lleno de descripciones, de informaciones y de sentimientos que tienen un valor fundamental para conocer no sólo la mentalidad de la época sino también la Carmona de principios del XVII. Algunas ideas son sumamente curiosas, como cuando afirma que los romanos sacaron mucho metal de España «siendo las Indias abundantes de a donde cargaban los romanos» (*fol. 19v.*). Bonita comparación, en una época que conoció el máximo auge de la explotación argentífera peruana. Las referencias al omnipresente mundo indiano son reiteradas a lo largo de su libro, mencionando desde el abastecimiento de las Armadas de Indias con aceite de Carmona, hasta la participación en la conquista de México de Juan Cansino –Cap. XIII–.

Asimismo hace una minuciosa descripción de los alcázares, especialmente del que él llama el «principal», es decir el de Arriba o del rey Don Pedro. También dedica una atención especial al cinturón amurallado que defendía la ciudad, reforzado nada menos que con 118 torres (*fol. 64r.*).

De un especial preciosismo son las alabanzas que dedica a la vega de Carmona, citando en primer lugar al padre Mariana para quien era «el lugar más fértil, rico y abundante del Andalucía» (*fol. 67r.*). Asimismo cita una bonita frase de Abrahán Ortelio en la que refería a Carmona como «abundantísima granja y almacén de toda el Andalucía» (*fol. 67r.*). Y finaliza con una frase que parece de su propia cosecha y en la que se nota por primera vez al autor un cierto tono irónico. Exactamente decía que el término carmonense era el «jardín donde se recreaba el Rey de España y la vista el Arzobispo de Sevilla» (*fol. 86r.*), haciendo alusión probablemente a las múltiples propiedades rústicas que poseía en la Vega.

Aunque era poco dado a dar cifras concretas, ya que parece escribir de memoria, afirma que el diezmo ascendía en su época a 78.000 fanegas. Dice que la vega daba trigo, cebada, queso, lana y aceite, además de una infinidad de productos subsidiarios que completaban la dieta y la economía de los carmonenses más humildes: espárragos, cardos, alcachofas, alcauciles, palmitos y leña (*fol. 69r.*).

También menciona la existencia de una hermandad de la Virgen de Gracia, dato al que debemos dar veracidad por su gran conocimiento de todo lo relacionado con la patrona de Carmona. Textualmente dice así:

En este santo convento, hay una cofradía y hermandad de la Reina de Gracia, y siendo hermano mayor un caballero llamado don Juan de Flores, regidor perpetuo de la villa, por su orden, y mandado se le hizo a esta imagen, un vestido blanco, de tela de Milán, bordado de oro fino que llegó a más de dos mil ducados (*fol. 286*).

La información es sumamente reveladora y confirma nuestras sospechas sobre la existencia de una antigua hermandad de la Virgen de Gracia, al menos desde el siglo XVII²⁹.

Evidentemente, muestra una mayor precisión cuando se refiere a fechas vividas por él o muy cercanas en el tiempo. Se hace eco de la cesión de la Alameda al Conde de Cantillana, última segregación del término de Carmona, y que no se reintegró a su jurisdicción hasta 1837. Da la fecha exacta de la entrada de Felipe II en Carmona, situándola el 15 de mayo de 1570 (*fol. 272v.*), así como la fecha de fundación del colegio jesuita de San Teodomiro que la fija en 1619. Asimismo trata con cierto detalle la traída de la reliquia de San Teodomiro a Carmona –Cap. XV–. Más impreciso, en cambio, se mostró a la hora de cifrar el número de vecinos, afirmando que tuvo 7.000, «hoy algo menos» (*fol. 69v.*).

Y para finalizar, tan sólo quiero decir que estas pocas palabras más no son suficientes para valorar en su totalidad la trascendencia de este libro. La lectura de sus páginas nos introduce en todo un mundo de vivencias de la época, de sutiles descripciones y de elucubraciones mentales que nos hacen gozar enormemente con su lectura; un auténtico recorrido por la Carmona histórica y por la mentalidad del Barroco. Un libro único, publicado en 1628, y que las autoridades competentes se deberían tomar la molestia de reeditar para el disfrute de los amantes de la historia en general y de los carmonenses en particular.

APÉNDICE. BIBLIOGRAFÍA Y AUTORES ALUDIDOS POR ARELLANO EN SU OBRA³⁰

ABALEXANDRO, Alexandro.

ALBULCASIN TARIF ABENTARIQUE, alcaide: La perdición de España (traducción al castellano por Miguel de Luna)³¹.

ALCIATO.

ALCOCER DE TOLEDO, Pedro: Historia de Toledo.

ALDRETE, Canónigo doctor Bernardo de³²: Del origen de la lengua castellana.

ALEXANDRINO, Clemente.

ALFRAGANO.

ALFONSO X, el Rey don: Crónica.

ALFONSO XI, el Rey don: Crónica.

29. VILLA NOGALES, Fernando y Esteban MIRA CABALLOS: «El tesoro de la Virgen de Gracia de Carmona a través de un inventario de 1685», en *Carmona y su Virgen de Gracia*. Carmona, 1998, s/p.

30. Ordenamos alfabéticamente los autores y las obras citadas en el libro. Incorporamos a la lista aquellos autores, cuyas citas fueron tomadas secundariamente de otras obras. Todas las notas que aparecen a continuación son aclaraciones hechas por el propio Arellano. La lista está tal cual; la identificación de cada una de las obras es un trabajo que dejamos para futuros estudios.

31. Natural de Arabia Pétreo.

32. Canónigo de la Santa Iglesia de Córdoba.

ALVARADO, doctor Gonzalo de: Crónica del Conde Fernán González.
ANNIO, Juan.
ANTONINO: Itinerario de la provincia.
APPIANO ALEXANDRINO, Pedro: De bellis Hispaniensibus.
APULEYO: Apología.
ARCOPAGITA, Dionisio: De divino.
ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo: Libro de las noblezas de Jaén.
ARIAS, fray Luis: La fundación de Ávila.
ARIAS MONTANO.
ARISTÓTELES: Reticor qui habeat de legibus.
ATAXERXES DE GENERE.
AUGUSTINO, don Antonio, Arzobispo de Tarragona: Libro de las Medallas.
 –Sermón 21 de De Santis qui est ser.
AUGUSTINO, Celio: In addicio. puri tit. de capricornio.
AVERROES.
AVICENA.
B.... Ambrosio del: Descripción de Córdoba.
AVILA, don Sancho de, obispo de Jaén.
BALDO Y COVARRUBIAS.
BASEO, Maestro Juan³³.
BELARMINO, Cardenal: El purgatorio.
BELETH, maestro Juan: Libro de los divinos oficios.
BERBENEL, Iaseph: Comento de los profetas menores.
BERGOMESE, fray Jacobo Felipe: Suplemento de las Crónicas.
BEROFO.
BEROS: De floracis caldaica.
 –De geografia.
BEUTER ARAGONÉS, Pero Antonio.
BLANDOFORO.
BLEDA, fray Jayme³⁴.
BOCACIO, Juan.
BULCINO.
CALISTRATO.
CALIXTO, Nicephoro.
CAPELA, Marciano.
CARO, Licenciado Rodrigo: Tratado de Utrera.
CARTAGENA, Alonso de, obispo de Burgos, doctor en sacra teología.

33. Flamenco de nación, Catedrático de Salamanca.

34. Religioso de Santo Domingo en la provincia de Valencia.

CARTARIO, Vicencio: De imagine deorum.
CASANEO, doctor Angélico: S. Thom.
CASANEO, Bartolomé: Catalogo de gloria mundi.
CASTRO, padre: Adverius herejes ver. infernus.
CESAR, Cayo julio: De bello civili.
–De bello gálico.
CESSARIENSE, Eusebio: Metamorfosis.
CICERÓN, Marco Tulio: De nato deo.
–Epist. ad livik.
–De natura deorum.
CÍRCULO, Diodoro.
CLIBETEO: Novilisate.
COCCIO SABELICO, Marco Antonio.
COLUMELA.
CORTÉS DE ZARAGOZA, Gerónimo: El Lunario.
CUEBA, Juan de la: Conquista Bética.
DAMIANO, Pedro: Invent.
DEXTRO, Flavio.
DÍAZ DE RIBAS, licenciado Pedro³⁵: Cuaderno de Carmona, del Theatro de Sevilla.
DIODORO.
DIOGENES LAERCIO.
DON LUCAS, Obispo de Tuy.
EL ABULENSE.
EPÍGENES: Contra los italianos.
EPISTOLA DE SAN ATÁN A DRACONIO.
EUSEBIO: Chronicón.
EUTROPIO Y EUSEBIO.
ESDRAS.
FIRMICO, Iulio.
GARCÍA MATAMOROS, Antonio: Los sabios de España.
GARIBAY SAMALLOA, Esteban de: Compendio historial de España.
GENEBRARDO: Chronographia.
GELIO, Aulo.
GÉNESIS.
GENTIL, Teobaldo: Departimiento de las provincias.
GIL DE ZAMORA, Juan: De las antigüedades españolas.
–Tratado Loores de España.

35. Escritor de Córdoba.

GONZAGA, fray Francisco³⁶.

GONZÁLEZ DE MENDOZA, fray Pedro, arzobispo de Granada: Historia de Nuestra Señora de la Salzeda.

GUEU, Antonio de.

Guevara, fray Antonio de, Obispo de Mondoñedo: Epístolas.

-EREMÍAS, profeta.

JUAN, Patriarca de Jerusalén: De instit. Mona.

HALICARNASEO, Dinosio.

HERODOTO.

HIEROTEO, el divino.

HIGNI: Astronomic de terra e mari.

HIRCIO, Aulo: Las guerras de España.

—De bello alexandrino.

HISTORIA COMPOSTELANA, escrita por tres Obispos.

HISTÓRICO, Justino³⁷: De antiquitatibus biblicis.

HOMERO: Iliada.

ILLESCAS, Gonzalo de: Libro de su Pontifical.

ISAIAS.

ISIDORO DE SEVILLA, fray: Etimologías.

JOSEPHO: Antiquitatum (De las antigüedades).

LEYEDAS ECLESIASTICAS DE LA SANTA IGLESIA DEL PILAR DE ZARAGOZA.

LIBRixa, Antonio: Historia de los Reyes.

LIBRO DE LOS MACABEOS.

LIRA, Nicolás de: Epístola sobre addiaz Propheta.

LIVIO.

LUCANO.

LUNA, Miguel de³⁸.

LYRA, Nicolás de: Epístola sobre Abdias propheta.

MACROBIO SATURNALIUM: De natural historia.

MARCIA, poeta.

MARCO AURELIO: Relox de príncipes.

MARIANA, padre fray Juan de.

MARINEO SÍCULO, Lucio³⁹.

MÁRMOL, Luis del: Rebelión de los moriscos del Reino de Granada.

MARTÍN DE ROA, padre: Antigüedad de Málaga.

36. Ministro general de toda la Orden de nuestro padre San Francisco y despues Obispo de (roto).

37. Filósofo hebreo.

38. Natural de Granada, intérprete del Rey don Felipe.

39. Siciliano.

- MAURO, don.
MÁXIMO, Valerio.
MEANDRO.
MELA, Pomponio⁴⁰: De fitu orbis.
METAPHAST, Simón: Vida de los santos.
MEXÍA, Pedro: Crónica de varia lección.
MIRANDA, fray Luis de⁴¹: Exposición de la regla de la Tercera Orden de Nuestro Padre San Francisco.
MOGARDO: De nono regis asiriorum.
MORALES, Ambrosio de: Descripción de España.
–Excelencia de España.
–Notas de San Eulogio Mártir.
MORENO DE VARGAS, regidor Bernabé: Discursos de la nobleza de España, 1622.
MOSQUERA.
MONCULO, Sebastián: De patria potestatum. DE BARRIONUEVO, don Francisco: La Numantina.
NANCLERO.
NATAL COMITE: Albus de Coniugatio.
NATALIBUS, Pedro, Obispo Equilino: La vida de Santiago.
NAZIANZENO, Gregorio.
OBISPO DE GERONA: Paralipomenon rerum hispaniarum.
OCAMPO, Maestro Florián de⁴².
ORACIO: Minime dereligi.
ORTELIO BASEO, Abrahán: Chronicis Hispania.
–Theatro de Sevilla.
ORTIZ, doctor Blas: Descripción de la iglesia Mayor de Toledo.
OSSORIO LUSITANO: De novili civili.
OVIDIO: De poto eleg.
–Festorum.
PADILLA, doctor Francisco de⁴³: Historia eclesiástica.
PALENTINO, el obispo: Historia de España.
PAPA CALIXTO: Traslación de Santiago.
PAPA GREGORIO VII: Epistolas decretales del Papa Gregorio VII.
PAPA PIO: Compendio de la historia de Blondo de Forli.
PAPA PIO II: Crónica de España.

40. Español, natural de Extremadura.

41. Lector jubilado y definidor de la provincia de Santiago y provincial de ella.

42. Natural de Zamora, cronista del Rey.

43. Tesorero de Málaga.

PATRICIO: Drecho público.

PHILON, Obispo de Carpathio.

PINEDA, padre: De la monarquía eclesiástica.

–Leyes de la Partida.

–Nueva recopilación.

PIO, Alberto: Contra Erasmo.

PLATÓN: Timeo.

–La República.

PLINIO:

PLUTARCO: In apotogmatibus ubi de ore te regis ataxer 10 genere.

–De musica.

–De regno.

–De placitis philosophorum.

POLIDORO.

POMPEYO, Festo.

POLIONIDORO: E. Iho. de Ies.

PTOLOMEO.

PUENTE, fray Juan de la: De la Orden de Santo Domingo.

–De la nominación de España.

QUINTILIANO.

RASIS, el moro⁴⁴.

ROSINO ANTIQUITATUM.

RUCHELO.

SALUSTIO: De civit dei.

SAN AGUSTÍN: De civitate dei (La ciudad de Dios).

–De cura pro mortuis.

SAN AMBROSIO.

SAN ATANASIO: Epístola que escribió a Draconio.

SAN ATHO.: Invita S. Antonij.

SAN BERNARDO.

SAN CYPRIANO.

SAN CYRILO: Chatessismo.

SAN EPIFANIO MÁRTIR, Obispo de Chipre: Contra herejes.

SAN HIPÓLITO: Libro de los 72 discípulos.

SAN THEODORETO MÁRTIR, Obispo de Tiro: Recapitulaciones que hizo de la vida y muerte de los Apóstoles y Profetas.

44. Cordobés.

SÁNCHEZ DE ARABALO, Obispo de Palencia: Historias breves de España (dedicadas a Enrique IV)⁴⁵.

SÁNCHEZ BALDÉS DE LA PLATA, doctor Juan⁴⁶: Crónica historial del hombre.

SAN GERÓNIMO: In Hierem.

–Genessim de quaeastronibus hebraicis.

–Sobre Ezequiel.

SAN JUAN DAMASCENO: Historia.

SAN HIPOLITO: Libro de los 72 discípulos.

SAN ISIDRO: El breviario y misal de (...), hechos y ordenados con autoridad del IV Concilio de Toledo.

SAN JUAN, Apóstol.

SAN JUAN CHRISTOSOMO: Carta de los macabeos a los corintios.

SAN JUAN DAMASCENO: De ortodoxa fide.

SAN PABLO, Apóstol.

SAN SPAGNINO: Segundo libro de los Machabeos.

SAN THEODORO MÁRTIR, Obispo de Tire: Recapitulaciones que hizo de la vida y muerte de los profetas y apóstoles.

SATURNALIUM.

SEDEÑO, Juan: De varones ilustres.

SEMPER, L.: De iure immunique.

SÉNECA: De beneficis.

SIGNIS, Higinio de.

SINAITA, Anastasio.

SÓCRATES: In oratione de Pace.

SORITA, Geronimo de: Comentos y el itinerario de don Antonio.

SUÁREZ, Padre: el derecho.

SUETONIO TRANQUILO.

SUIDAS: Vocablos caldeos.

STRABÓN.

UVALDENSE, Tomás: De Sacramenta.

TÁCITO, Cornelio.

TARRAFA BARCELONÉS, Francisco⁴⁷: Crónica de España (traducción de Alonso de Santa Cruz).

TERTULIANO.

THEOPHILO, Arzobispo de Bulgaria: Proemio sobre la epístola a los hebreos.

45. Dice Arellano que estaban escritas en latín con el título *Anacephaleosis*, dicción griega que quiere decir recapitulación.

46. Natural de Ciudad Real.

47. Canónigo de Barcelona.

TITO LIVIO.

TOSTADO MADRIGAL, don Alonso, obispo de Ávila: Sus comendadores.

TROGO POMPEYO.

TUI, don Lucas, Obispo.

TULIO, Marco: Ad actica.

TURPÍN, Arzobispo: Libro de los hechos de Carlomagno.

VALLE DE LA CERDA, Luis: Avisos de oprimir rebeliones, 1599⁴⁸.

VEGECIO, ciudadano romano: De religione romanorum.

VELARA, Diego de: historia que escribió en los últimos días de su vida.

VICIANA DE VALENCIA, Martín.

VICTORIA, fray Baltasar de O.F.M.: Theatro de los dioses de la gentilidad.

VIRGILIO: Eneida.

VITERBO Y VEROSO, Juan.

VOCABULARIO IURIS VERB. EMERITA.

XIMÉNEZ DE NAVARRA, don Rodrigo, Arzobispo de Toledo: Cronicón.

YEPES, licenciado Diego⁴⁹: libro que hizo de varias historias.

YEPES, fray Rodrigo de⁵⁰: Muerte del Niño de la Guarda.

–Tratado de Santa Florentina.

ZURITA ARAGONÉS, Gerónimo de.

48. Dice ser del Consejo y contador de Su Majestad en el tribunal de la Santa Cruzada.

49. Capellán del Cardenal don fray Pedro González de Mendoza.

50. De la Orden de San Gerónimo.